



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: GÉNERO Y DERECHO
Código: DRC0010
Paralelo: A, B
Periodo : Marzo-2023 a Julio-2023
Profesor: MALO MARTINEZ ANA ISABEL
Correo electrónico: anismalo@uazuay.edu.ec

Nivel: 2

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 32		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
32	16		32	80

Prerrequisitos:

Código: DRC0004 Materia: FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y SOCIOLÓGICOS DEL DERECHO

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia inicia con un acápite de nociones fundamentales que habilitarán a los estudiantes a comprender los principales marcos teóricos propuestos en la historia sobre el género y el derecho, con un enfoque particular, en los siguientes elementos del temario, en una metodología para revelar y analizar las dimensiones androcéntricas del derecho y sus consecuencias en la materialización de los derechos de las mujeres. El curso termina con un análisis de jurisprudencia nacional e internacional sobre derechos de las mujeres y una lectura crítica de los marcos jurídicos relacionados.

Esta asignatura tiene un carácter transversal en relación con el resto del currículo, puesto que ofrece perspectivas teóricas y prácticas sobre equidad y justicia social aplicables a todas las ramas del derecho, incluyendo el derecho laboral y el derecho civil; y está especialmente relacionada con las áreas de los Derechos Humanos y el Derecho Constitucional.

La información cualitativa y cuantitativa con que contamos sobre la desigualdad de género a nivel mundial, revela que América Latina es una de las regiones del mundo con mayor prevalencia de fenómenos como el embarazo adolescente y la violencia contra las mujeres. En nuestro país, las estadísticas muestran que alrededor de 7 de cada 10 mujeres sufren alguna forma de violencia de género. Esto, junto con otros problemas como la brecha salarial, el acceso limitado a la salud sexual y reproductiva, y el recrudecimiento de la violencia sexual, demuestra la necesidad de formar a los estudiantes con marcos analíticos críticos, consecuentes con las metas de justicia social que se han planteado los Estados en torno a los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU. Entre estos, la equidad de género constituye un eje fundamental. Por otra parte, la administración de justicia y el diseño de políticas públicas que deberían mejorar la calidad de vida de las mujeres en el país, han demostrado ser deficientes, debido a que no son resultado de una preparación profunda en derecho con enfoque de género. En tal virtud es indispensable que los futuros abogados cuenten con información teórica, empírica y metodológica que les permita entender una forma de desigualdad que afecta al 50% de la población en el mundo.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1	El género como categoría de análisis: de Simone de Beauvoir a Judith Butler.
1.2	El rol del derecho en la reproducción de la desigualdad de género. Familia, Estado, Raza y Género en la historia de América Latina.
2.1	Feminismos de la igualdad: Martha Nussbaum, Martha Fineman.

2.2	Feminismos de la diferencia: Carole Pateman, Katherine MacKinnon, Janet Rifkin.
2.3	Feminismos latinoamericanos y de color: Alda Facio, Breny Mendoza, Gladysz Tzul, Angela Davis, Ratna Kapur
2.4	Feminismos post-estructuralistas: Carol Smart, Wendy Brown, Judith Butler
3.2	Vulneración de la libertad sexual: trata, violación, incesto, matrimonio forzado, ablación genital.
3.3	Desigualdades sociales: brecha salarial, horas de trabajo, horas de descanso, acceso a la salud, acceso a la educación.
3.3	Vulneración del derecho a la vida e integridad física: violencia doméstica, violencia en la pareja, femicidio y feminicidio, embarazo forzado.
3.5	Sistema interamericano de derechos humanos: La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). La Convención de Belem Do Pará.
3.6	Decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en materia de género: feminicidio, violencia doméstica, aborto.
3.7	Las Naciones Unidas y la igualdad de género: ONU Mujeres. Manuales y recomendaciones para reforma legal y política pública de los países miembros, en materia de género.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ao.. Aplica en el ejercicio de sus funciones, los principios constitucionales y de derechos humanos que se orientan a la realización de la justicia.

-Aplica los principios de la materia para garantizar los derechos humanos en condiciones de igualdad de género

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

bf.. Conoce, interpreta y aplica las normas y principios del bloque de constitucionalidad en casos concretos.

-Reconoce y aplica los principios teóricos de género y derecho en los casos jurídicos concretos

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

bp.. Identifica la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.

-Reconoce los problemas de equidad de género inmersos en los problemas jurídicos y propone soluciones para ello

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Reactivos	Primer aporte	NOCIONES PRELIMINARES	APORTE	10	Semana: 4 (03-ABR-23 al 06-ABR-23)
Investigaciones	Segundo aporte	NOCIONES PRELIMINARES, TEORÍAS FEMINISTAS DEL DERECHO	APORTE	10	Semana: 11 (22-MAY-23 al 27-MAY-23)
Evaluación escrita	Tercer aporte	DESIGUALDADES DE GÉNERO EN ECUADOR Y EL MUNDO, NOCIONES PRELIMINARES, TEORÍAS FEMINISTAS DEL DERECHO	APORTE	10	Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023)
Evaluación oral	Examen final	DESIGUALDADES DE GÉNERO EN ECUADOR Y EL MUNDO, NOCIONES PRELIMINARES, TEORÍAS FEMINISTAS DEL DERECHO	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023)
Evaluación oral	Examen supletorio	DESIGUALDADES DE GÉNERO EN ECUADOR Y EL MUNDO, NOCIONES PRELIMINARES, TEORÍAS FEMINISTAS DEL DERECHO	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Descripción	Tipo horas
Se establecerán temas de investigación y análisis de acuerdo a las necesidades más evidentes del grupo en base a la materia que se está dictando y se sugerirá fuentes actualizadas, pero la investigación debe obviamente ampliarse y no restringirse a las sugerencias dadas por el profesor. Posteriormente los avances académicos autónomos serán receptados en forma de exposiciones, trabajos escritos o se evaluarán conocimientos generales en relación con el tema planteado. Se establecerán temas de investigación y análisis durante las clases y tomando en consideración las necesidades más evidentes del grupo en base a la materia que se está dictando y se sugerirá fuentes actualizadas, aclarando sin embargo que, la investigación debe obviamente ampliarse y no restringirse a las sugerencias dadas por el profesor. Posteriormente los avances académicos autónomos serán receptados en forma de exposiciones, trabajos escritos o se evaluarán conocimientos generales en relación con el tema planteado.	Autónomo
El método a emplearse para la adquisición de conocimientos y desarrollo de las destrezas y habilidades requeridas será siempre activo y participativo, con el fin de generar un pensamiento crítico. Las clases impartidas buscarán de manera permanente la participación de los estudiantes a través de la mayéutica socrática. Además de la selección de textos, se emplearán los siguientes recursos pedagógicos para la dirección del aprendizaje: Clases magistrales Lecturas críticas Exposición de trabajos grupales, con posterior análisis y comentarios de lo expuesto Investigación bibliográfica Debates abiertos en temas específicos Se proyectarán vídeos y/o películas que coadyuven o afiancen en la adquisición de conocimientos.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Se manejarán los mismos parámetros de evaluación que para las horas docentes, solo que la carga investigativa será a cargo del estudiante o grupo de estudiantes.	Autónomo
Se estimará la capacidad de análisis y el aporte de criterios personales. Se considerará para la calificación de la exposiciones la claridad en la exposición, la naturalidad, la entonación, la postura corporal. En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, las mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente los trabajos deberán utilizar los formatos de escritura académica exigidos en la Universidad del Azuay. Se medirá el manejo del tópico materia de la evaluación y la capacidad de análisis del estudiante. En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta esta pregunta inmediatamente quedará invalidada. En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo. Se tendrá en cuenta, la capacidad de manejo del auditorio, en donde se verá, la destreza para contestar preguntas y receptar comentarios. Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Así mismo la copia o intento de la misma en las lecciones, pruebas y exámenes escritos será sancionado.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Ávila, R., & Valladares, L.	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	El género en el derecho. Ensayos críticos.	2009	
Cobo, R.	CLADEM.	Aproximaciones a la teoría crítica feminista.	2014	
Smart, C.	Routledge.	Feminism and the power of law.	1989	

Web

Autor	Título	Url
Avila, Ramiro	El género en el derecho	http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2975/1/%C3%81vila%C2%20R-CON-005-G%C3%A9nero.pdf
Cobo, Rosa	Aproximaciones a la teoría crítica feminista	https://www.academia.edu/15035359/APROXIMACIONES_A_LA_TEOR%C3%8DA_CR%C3%8DTICA_FEMINISTA
Facio Montejó, Alda	Cuando el género suena, cambios trae	http://www.fiscalia.gub.uy/innovaportal/file/2477/1/libro.pdf
McKinnon, Catherine	Toward a feminist theory of the state	https://www.feministes-radicales.org/wp-content/uploads/2012/03/Catharine-MacKinnon-Feminism-Marxism-Method-and-the-State-toward-feminist-jurisprudence-Copie.pdf
Tajo, Liliana	Herramientas para la protección de los derechos humanos. Sumarios de jurisprudencia. Violencia de género	https://www.cejil.org/sites/default/files/legacy_files/sumarios_jurisprudencia_violencia_de_genero_1.pdf

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **06/03/2023**

Estado: **Aprobado**